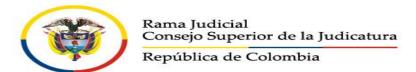
Consejo Superior de la Judicatura JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO Socorro – Santander



Consejo Superior de la Judicatura JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO Socorro – Santander

ESTADO NRO. 2022-049

AUTOS PROFERIDOS POR EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE SOCORRO QUE SE NOTIFICAN EN ESTADOS ELECTRÓNICOS

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA.AUTO
2021-00123-00	ORDINARIO LABORAL	JOSE OLIVERIO PAEZ Y OTRA.	RITO ANTONIO PATARROYO HERNANDEZ	AUTO - NO REPONE DECISION Y OTRAS.	6/04/2022

PARA NOTIFICAR EN FORMA LEGAL A LAS PARTES EL CONTENIDO DE LA ANTERIOR DECISIÓN, SE FIJA EL PRESENTE, A LAS OCHO (8:00) A.M. DE HOY, SIETE (07) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), POR EL TERMINO DE UN DIA, HASTA LAS SEIS (6:00) P.M. ART. 295 C.G.P. Y DCTO. 806 DE 2020, ART. 90.

Firmado Por:

Carlos Javier Mogollon Salas
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 001
Socorro - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 21f8495854de6b949c12cde407494320d268e83f689a501a71ce8a77a5637440

Documento generado en 06/04/2022 08:29:55 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica